

Decreto N° 3000, que declara que varias personas han optado definitivamente por la nacionalidad dominicana.

(G. O. N° 9447, del 30 de Sept. de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3000

VISTAS las instancias que por conducto de las Secretarías de Estado de Interior y Policía han elevado al Poder Ejecutivo las personas que se mencionan en la parte dispositiva del presente Decreto;

VISTOS los documentos que acompañan dichas instancias;

VISTA la Ley N° 1683, sobre Naturalización, de fecha 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se declara que las siguientes personas han optado definitivamente por la nacionalidad dominicana, de conformidad con lo previsto en el artículo 11, inciso 3, de la Constitución de la República.

a) Salim Faddoul Moussa, nacido en la ciudad de Trípoli, República del Líbano, en fecha 15 de noviembre de 1942, hijo legítimo de los señores Juan Faddoul y María Moussa Vda. Faddoul, de nacionalidad libanesa y dominicana, respectivamente;

b) Julián Eliseo Hernández Carbonell, nacido en la ciudad de Caracas, República de Venezuela, en fecha 5 de septiembre de 1945, hijo legítimo de los señores Julián Ramón Hernández Calcagno y Francisca Carbonell de Hernández, fallecida, de nacionalidades dominicana y americana, respectivamente.

c) Jeannette Disla de Guzmán, nacida en la ciudad de Port de Paix, República de Haití, en fecha 15 de julio de 1936, hija reconocida de Juan Isidro Disla y Eurema Petit, de nacionalidades dominicana y haitiana, respectivamente;

Art. 2.—Envíese a las Secretarías de Estado de Interior y Policía y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos setenta y siete; años 134º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER